

INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y REELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1.- ANTECEDENTES

Con efectos desde el 31 de marzo de 2020, D. Katsutoshi Yokoi presentó, mediante carta remitida a Gestamp Automoción, S.A. (la “**Sociedad**”), la renuncia a su condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, en calidad de Consejero Dominical, nombrado a propuesta del accionista Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Con la finalidad de cubrir la vacante producida en el Consejo de Administración de la Sociedad por la dimisión de D. Katsutoshi Yokoi, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., en ejercicio de su derecho de representación proporcional, propuso la designación de D. Norimichi Hatayama como miembro del Consejo de Administración por el procedimiento de cooptación, propuesta que fue aprobada por el Consejo de Administración con fecha 1 de abril de 2020, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que se adjunta como **Anexo I**. Se hace constar que la propuesta de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. se realizó a solicitud de Mitsui & Co. Ltd., de conformidad con los derechos que para esta sociedad se derivan del pacto parasocial suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. (cláusula 7.1.(b)), pacto comunicado a la CNMV el 7 de abril de 2017.

Está previsto que el Consejo de Administración proponga para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la ratificación del nombramiento y reelección de D. Norimichi Hatayama como miembro del Consejo de Administración.

2.- OBJETO DEL PRESENTE INFORME

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 41.1(f) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad formula el presente informe relativo a la propuesta de ratificación y reelección de D. Norimichi Hatayama por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

3.- ANÁLISIS DEL CANDIDATO PROPUESTO Y CONCLUSIÓN

La Comisión ha verificado que el candidato no está incurrido en ninguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutaria ni se encuentra en situación de conflicto de interés con la Sociedad.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, confirma la conclusión del análisis realizado en su día con motivo de la propuesta de nombramiento por cooptación de D. Norimichi Hatayama como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones concluye que D. Norimichi Hatayama cuenta con la idoneidad, disponibilidad, competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, en consecuencia, informa favorablemente su ratificación y reelección.

Madrid, 18 de mayo de 2020

ANEXO I

(Informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en relación con el nombramiento por cooptación de un miembro del Consejo de Administración)

INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE NOMBRAMIENTO POR COOPTACIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

1.- ANTECEDENTES

Con efectos desde el 31 de marzo de 2020, D. Katsutoshi Yokoi presentó, mediante carta remitida a Gestamp Automoción, S.A. (la “**Sociedad**”), la renuncia a su condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, en calidad de Consejero Dominical, nombrado a propuesta del accionista Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Con la finalidad de cubrir la vacante producida en el Consejo de Administración de la Sociedad por la dimisión de D. Katsutoshi Yokoi, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., en ejercicio de su derecho de representación proporcional, ha propuesto la designación de D. Norimichi Hatayama como miembro del Consejo de Administración. Se hace constar que la propuesta de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. se ha realizado a solicitud de Mitsui & Co. Ltd., de conformidad con los derechos que para esta sociedad se derivan del pacto parasocial suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. (cláusula 7.1.(b)), pacto comunicado a la CNMV el 7 de abril de 2017.

Está previsto que, en el día de hoy, el Consejo de Administración de la Sociedad decida acerca de esta propuesta y, en su caso, proceda al nombramiento por cooptación de D. Norimichi Hatayama como miembro del Consejo de Administración, en calidad de Consejero Dominical.

2.- OBJETO DEL PRESENTE INFORME

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 41.1(f) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad formula el presente informe relativo a la propuesta de nombramiento por cooptación de D. Norimichi Hatayama como miembro del Consejo de Administración, en calidad de Consejero Dominical, para su elevación al Consejo de Administración.

3.- ANÁLISIS DEL CANDIDATO PROPUESTO

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su análisis, ha valorado la idoneidad, disponibilidad, competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, cuyo perfil profesional es el siguiente:

D. Norimichi Hatayama es licenciado en Arte por la Tokyo University of Foreign Studies (TUFS) y cuenta con un programa internacional de estudios por la Universidad Tecnológico de Monterey, México.

Posee amplia experiencia en el sector del acero, con más de 20 años de carrera profesional trabajando para el Grupo Mitsui en diferentes posiciones en todo el mundo. Actualmente es el Director General del área de Componentes de Automoción de la división que recibe el mismo nombre. Comenzó su carrera profesional en Mitsui en 1998, ocupando diferentes posiciones en la División de Barras, Perfiles y Railes, así como en el área internacional de Laminados de Acero, en Tokio. Entre 2009 y 2015 fue el Director General Adjunto de la División de Productos de Acero para Oriente Medio, Representante Principal de la oficina de Al-Khovar y Director General del Departamento de Metal de la filial de Mitsui en Arabia Saudí. Después de ello, y antes de ocupar su posición actual, fue nombrado Director General del Departamento Internacional de Railes, la cual pertenece a la División de Tuberías, Laminados y Railes.

Es Consejero de ciertas sociedades del Grupo Acek (incluidas sociedades del Grupo Gestamp Automoción.)

A este respecto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, atendiendo a lo establecido en la Política de Selección y a los criterios de la Guía Orientativa de Conocimientos, ha valorado positivamente:

- (i) la extensa experiencia del candidato en el desempeño de funciones de gestión;
- (ii) trayectoria profesional en ámbitos relevantes para la Sociedad, en particular el sector del acero (principal materia prima del Grupo Gestamp);
- (iii) su experiencia en entornos internacionales, puesto que el candidato ha desempeñado diversas funciones dentro del grupo multinacional Mitsui en diferentes geografías; y
- (iv) su experiencia en comités de dirección de diferentes sociedades.

Asimismo, la Comisión ha verificado que el candidato no está incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutaria ni se encuentra en situación de conflicto de interés con la Sociedad.

4.- CONCLUSIÓN

A la vista de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones concluye que D. Norimichi Hatayama cuenta con la idoneidad, disponibilidad, competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dado que cumple de forma sobresaliente con el perfil y capacidades requeridas para cubrir las necesidades del mismo, e informa favorablemente sobre su nombramiento por cooptación por parte del Consejo de Administración.

Madrid, 1 de abril de 2020